

Estrategias familiares rurales en el País Vasco

José Ramón Mauleón

Profesor titular interino del Departamento de Sociología 2, Universidad del País Vasco

1. Introducción

La familia es una institución social de evidente importancia para entender la realidad y los procesos sociales. Las políticas de bienestar social son muy conscientes de este hecho, y gran parte de ellas se diseñan y se aplican en el ámbito de la familia. Para conceder gran parte de las ayudas y prestaciones se tienen en cuenta las necesidades de la persona en el marco de su unidad familiar. Igualmente, la asistencia diaria que prestan los trabajadores sociales incluyen en sus diagnósticos y propuestas al conjunto de los miembros de la familia.

Este marco de referencia familiar no se emplea en otras muchas áreas de la intervención pública y de la investigación social. La actividad agraria constituye un buen ejemplo. El sector agrario del País Vasco se estructura mayoritariamente en torno a la denominada *agricultura familiar*. A pesar de que este término incluye dos conceptos claramente diferenciales, la agricultura como sector económico y la familia como institución social, su análisis suele realizarse de manera parcial. Comúnmente solo se tiene en cuenta la actividad productiva y, cuando se incluyen elementos sociales, únicamente se tienen en cuenta alguno de los miembros de la familia (la edad del titular de la explotación, el papel de la mujer, etcétera). Es muy frecuente no considerar al conjunto de la familia como unidad de análisis, y esto puede constituir un error metodológico que genere sesgos en el diagnóstico de la realidad social.

El objetivo de este escrito es mostrar la conveniencia de tener en cuenta a la familia para poder entender los grandes cambios productivos y económicos que se están produciendo en el sector agrario vasco. Aquí se presenta un resumen de un trabajo más amplio (Mauleón, 1998). La hipótesis de investigación es que en la agricultura familiar coexiste una explotación agraria y una familia, y que la explotación se encuentra al servicio de la familia que trabaja en ella.

Resulta muy complejo estudiar el conjunto de familias agrarias de la Comunidad Autónoma. El tipo de producción agraria a la que pueden dedicarse condiciona la lógica de funcionamiento de cada familia. El cultivo de cereal, por ejemplo, presenta unas características específicas en cuanto a la demanda de empleo requerida, la organización del trabajo a lo largo del ciclo productivo, el nivel de rentabilidad, o las perspectivas de futuro ante la situación del mercado internacional. La presente investigación se centra en una de las producciones agrarias más importantes del País Vasco, la producción de leche de vaca.

La información que se ha empleado para contrastar la bondad de la hipótesis planteada combina la metodología cuantitativa y cualitativa. Primeramente se realizaron 308 encuestas

a ganaderos de Bizkaia y de las tres comarcas de Gipuzkoa que cuentan con mayor número de explotaciones lecheras (Donostia-San Sebastián, Tolosa y Urola-Deba). Se realizó un muestreo estratificado simple (según el tamaño de la explotación y la comarca en que se encuentra), por lo que la información obtenida no refleja la situación del conjunto de explotaciones, sino de cada uno de los tipos de explotaciones (de tipos de familias), que era nuestro objetivo.

La información procedente de las encuestas se complementó con la generada por ocho grupos de discusión realizados con ganaderos. Con la información cualitativa que proporcionó esta técnica de investigación pudo conocerse la lógica y razonamientos empleados para la realización de los cambios productivos. Los participantes a cada grupo de discusión eran de una misma comarca y tipo de familia. La combinación de ambas técnicas de investigación, de ambas metodologías, ha resultado extraordinariamente interesante pues ha permitido contrastar y complementar la información recogida por cada una de ellas.

La estructuración que se le dará al presente escrito será la siguiente. Primeramente se hace una introducción al sistema agroalimentario lácteo del País Vasco con el fin de conocer los principales rasgos en cuanto a la producción, la comercialización y el apoyo público al sector vacuno de leche. En el siguiente apartado se presentan las distintas explicaciones dadas para entender los cambios de la agricultura familiar. Finalmente se ofrecen los resultados que hemos obtenido de nuestra investigación.

2. El sistema agroalimentario lácteo vasco

A lo largo de este apartado se ofrece una panorámica de los principales rasgos del sector agroalimentario. No se trata de analizar únicamente el sector productor, sino también la comercialización de leche y la política agraria que realizan las instituciones públicas. Estos tres elementos guardan una estrecha relación y no pueden entenderse de manera aislada. Pero antes de efectuar este análisis, conviene describir el contexto en que se desenvuelve la agricultura vasca.

2.1. Contexto de la agricultura vasca

La agricultura del País Vasco tiene una importancia reducida en el conjunto de la sociedad y economía vasca. Este sector productivo está inmerso en una sociedad post-industrial donde gran parte de la población reside en las ciudades y donde las actividades económicas no agrarias adquieren cada vez mayor relevancia.

La población vasca se encuentra relativamente concentrada en sus áreas metropolitanas. Gran parte de los 2.109.000 habitantes que conformaban la población de hecho en 1991, residían en las comarcas donde se encuentran las capitales de los territorios: Gran Bilbao (907.522 habitantes), Donostia-San Sebastián (313.969), y la Llanada Alavesa (221.065). En estas tres comarcas se asienta el 68% de la población vasca (EUSTAT, 1992: 4).

Por otra parte, la actividad agraria va perdiendo peso en el conjunto de la economía. El principal sector económico en la actualidad es el de servicios que agrupa al 53,3% de la población ocupada y genera el 57,1% del valor añadido bruto (VAB). Es un sector que, además, va adquiriendo una importancia creciente en los últimos años. Por el contrario, el sector primario viene a representar únicamente el 2,9% de la población ocupada en 1991, y el 1,7% del VAB en 1994. El peso del sector agrario es, incluso, inferior a los porcentajes anteriores porque incluyen la actividad pesquera. En los dos territorios costeros, la contribución de la agricultura puede estimarse en el 2% o 2,5% de la población y en el 1% del

VAB. A pesar de no disponer de cifras más precisas, resulta evidente el escaso peso de la agricultura en la sociedad y economía vasca.

TABLA 1
Contribución porcentual de cada sector productivo a la población ocupada y al valor añadido bruto de la economía vasca.

Los datos sobre población se refieren a 1991, y los del VAB a 1994.

	Agricultura y pesca		Industria		Construc.		Servicios		Total	
	Pobl.	VAB	Pobl.	VAB	Pobl.	VAB	Pobl.	VAB	Pobl.	VAB
Alava	4,5	2,5	40,5	39,5	6,9	6,8	48,1	51,2	100	100
Bizkaia	2,4	1,4	33,7	29,8	8,0	8,5	55,9	60,3	100	100
Gipuzkoa	3,1	1,8	38,7	36,7	7,3	6,7	50,9	54,8	100	100
PAIS VASCO	2,9	1,7	36,3	33,5	7,6	7,7	53,3	57,1	100	100

Fuente: EUSTAT (1996: 96,296).

Aunque el País Vasco abarca un territorio reducido (7.261 km²), sus características orográficas, climáticas y edafológicas no son homogéneas. Esto hace que los usos agrarios del suelo presenten cierta diversidad. Respecto al clima, por ejemplo, el País Vasco se localiza en la franja de transición de los climas oceánicos y mediterráneos, por lo que existen ciertas diferencias climáticas. La variedad *oceánica* se caracteriza por temperaturas moderadas y precipitaciones abundantes. Comparten este clima los territorios de Bizkaia, Gipuzkoa y los valles septentrionales de Álava (las comarcas Cantábrica Alavesa y Estribaciones del Gorbea). La segunda variedad climática, la *mediterráneo-continental*, se caracteriza por una estación seca muy acusada y escasas precipitaciones. A esta variedad pertenece la comarca de la Rioja. Finalmente, en el clima de *transición*, se dan rasgos de las dos variedades anteriores pero de una manera atenuada por la escasa altitud. Este es el clima que corresponde al resto de las comarcas de Alava (Gómez Piñeiro, 1985: 19-21).

Estas características del medio físico condicionan el tipo de agricultura existente. De hecho, se podría distinguir, a grandes rasgos, un tipo de agricultura dominante en cada variedad climática. La agricultura *oceánica* es aquella que ha evolucionado hacia la cría de ganado (bovino y ovino, principalmente), y ha destinado gran parte del suelo a los cultivos forrajeros. Este tipo de agricultura coincide con la vertiente atlántica, y es propia de Bizkaia, Gipuzkoa y el norte de Alava. La agricultura *mediterránea* es aquella donde predomina la vid, y se encuentra únicamente en la comarca de la Rioja. Finalmente, en la agricultura de *transición* se dan cultivos de cereales, remolacha de azúcar y patatas. A esta zona pertenece la Llanada Alavesa (Gómez Piñeiro 1985: 46-47).

Las explotaciones que constituyen el objeto de la presente investigación, las orientadas a la producción de leche, se localizan en su mayor parte en la vertiente atlántica del País Vasco, aquella donde predomina la agricultura *oceánica*.

Las distintas vocaciones agrarias existentes en el País Vasco quedan patentes al examinar la contribución de los subsectores agrarios a la Producción Final Agraria (PFA) de cada territorio. Aunque los subsectores ganadero y agrícola son los que más contribuyen a la economía agraria vasca, con el 43% y el 36% de la PFA, respectivamente, se detectan notables

diferencias territoriales. Mientras en Gipuzkoa hay un predominio del subsector ganadero (supone el 65% de la PFA), en Alava es el subsector agrícola el más importante al representar el 64% de la PFA. El territorio de Bizkaia ofrece una agricultura más variada aunque es también la ganadería el subsector más relevante (el 40%).

La orientación agraria que se detecta en el País Vasco presenta importantes diferencias respecto a la del conjunto del Estado, donde la producción agrícola es más importante (el 55% de la PFA), y la forestal adquiere una menor relevancia (únicamente el 3%).

TABLA 2
Contribución de cada subsector agrario a la Producción Final Agraria
Año 1993

	Agrícola		Ganadero		Forestal		Otros		Total	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Alava	14.094	64	5.643	26	1.066	5	1.077	5	21.880	100
Bizkaia	7.993	32	10.184	40	5.468	21	1.688	7	25.333	100
Gipuzkoa	2.054	10	12.769	65	3.985	20	957	5	19.765	100
PAIS VASCO	23.969	36	28.595	43	10.520	16	3.722	5	66.806	100
ESTADO	—	55	—	40	—	3	—	2	—	100

Fuente: EUSTAT (1996: 297).

Nota: la suma de los valores asignados a cada subsector no coincide con el total del País Vasco. Esta diferencia existe en la propia fuente de donde se han extraído los datos.

2.2 Explotaciones lecheras

El subsector ganadero tiene una importancia vital en el conjunto del sector agrario vasco al contribuir con el 43% de la producción final agraria. Una de las producciones ganaderas más relevantes es el vacuno y, más en concreto, el vacuno de leche. Según los datos del Censo Agrario de 1989, en la CAPV había 69.549 vacas productoras de leche distribuidas en 11.274 explotaciones. Prácticamente una de cada cuatro explotaciones agrarias tenía alguna vaca¹. La presencia de vacas lecheras en las explotaciones agrarias es más común en Gipuzkoa y Bizkaia, donde el 33% y el 27% de las explotaciones, respectivamente, cuentan con alguna vaca.

Pero no todas las explotaciones que disponen de vacas pueden ser consideradas como lecheras. Son numerosos los caseríos que cuentan con un número de animales muy reducido porque la producción se encuentra diversificada. En estos casos, la leche es sólo una de sus producciones agrarias. Se va a considerar como explotaciones lecheras aquellas que se encuentran especializadas en este tipo de producción; esto es, aquellas en que la venta de la leche genera la mayor parte de sus ingresos. Más en concreto, las clasificadas en la Orientación Técnico Económica (OTE) número 41².

Según el Censo Agrario de 1989 las explotaciones de leche ascienden a 5.465 (representan un 12,6% de las explotaciones existentes), aglutinan el 13,6% de la SAU, y ocupan al 16,8% de los trabajadores no asalariados del agro vasco. Evidentemente, su importancia sobre los efectivos ganaderos es considerable. Así, por ejemplo, en estas explotaciones hay 44.863 vacas lecheras, el 64,5% de las existentes.

TABLA 3
Importancia de las explotaciones lecheras en el conjunto del sector agrario.
Año 1989

	Sector agrario	Explotaciones de leche	% sobre el sector
Número de explotaciones	43.193	5.465	12,6
Superficie Total	618.106	51.160	8,3
Superficie Agraria Util	227.420	31.001	13,6
Trabajadores no asalariados	79.091	13.300	16,8
Número de bovinos	178.986	73.763	41,3
Número de vacas lecheras	69.549	44.863	64,5

Fuente: EUSTAT (1991, I: 3,5,55,60,77).

Las explotaciones lecheras se encuentran organizadas mayoritariamente en torno al trabajo aportado por los miembros de la familia. Puede considerarse como explotación familiar aquella en que la titularidad jurídica es la *persona física* (frente a sociedades, entidades públicas, cooperativas, etcétera) y que no dispone de trabajadores asalariados. Según ambos criterios, de las 5.465 explotaciones lecheras, en 5.445 la condición jurídica es la de "empresario persona física" y, de ellas, sólo 128 emplean asalariados (EUSTAT 1991, IV: 252). De esta forma, las explotaciones familiares ascienden a 5.317, cifra que representa el 97,3% de las explotaciones lecheras existentes. Es este grupo de caseríos el que será objeto del presente estudio³.

2.3 Comercialización de la leche

La mayor parte de la leche de vaca producida en el País Vasco (en torno al 93%) se destina a la venta para el consumo humano, y su comercialización se realiza, preferentemente, a través de las industrias lácteas⁴. La venta de la leche al consumidor por los propios ganaderos tiene una importancia reducida al representar el 12% de la leche producida. No obstante, resulta una práctica distintiva del País Vasco porque en otros contextos, en el conjunto del Estado por ejemplo, sólo se vende directamente al consumidor el 4%.

Resulta difícil conocer con precisión la leche que recoge cada industria láctea, pero una encuesta realizada entre los socios de la Federación Vasca de Ganado Frisón (EFRIFE) permite obtener una imagen global del sector transformador. Según dicha encuesta, Iparlat es la principal industria láctea al recoger la leche del 66% de los socios de EFRIFE. A bastante distancia se encuentra Ona-Ram (del grupo Lactaria Española) que recoge la leche del 17%, y la agrupación de ganaderos de Carranza que comercializan su leche a través de GUVAC-Leche (el 10%). Esta agrupación vende su leche a Ona-Ram, por lo que esta industria recoge, en realidad, la leche del 27% de los ganaderos.

La situación anterior ha sufrido recientemente un cambio importante. Iparlat compró ONA-RAM en enero de 1996, por lo que esta central ocupa en la actualidad una posición hegemónica al recoger la leche de, aproximadamente, un 82% de los ganaderos. Tras la adquisición de ONA-RAM, los ganaderos de GUVAC-Leche han empezado a vender su leche a una central ubicada fuera del País Vasco.

En Iparlat parecen confluir intereses económicos, sociales y políticos que pueden resultar contradictorios⁵. Al ser una empresa privada se desenvuelve empleando criterios económicos

como la competitividad para hacer frente a otras centrales estatales y francesas, o el tratar de conseguir la mejor cuenta de resultados posible. Pero al tener una participación importante los ganaderos y las instituciones, también ha de tener en cuenta algunos criterios sociales como el garantizar que se recoge la leche a los socios que disponen de pequeñas producciones o que se encuentran apartados de las principales vías de comunicación. Finalmente, también hay intereses políticos. El Gobierno Vasco y el de Navarra han impulsado la creación de esta empresa y están contribuyendo económicamente a que llegue a ser rentable porque desean que se constituya en una gran industria láctea.

La articulación de las industrias lácteas con las explotaciones lecheras se establece mediante el sistema de pago al ganadero por la leche que le recogen. No todas las industrias lácteas emplean los mismos criterios, pero examinando los utilizados por Iparlat puede conocerse el sistema de pago que afecta a la mayoría de los ganaderos vascos. La leche recogida entre abril y junio de 1997 se ajusta a los siguientes criterios de pago. El precio base es de 40,5 pesetas por litro. Sobre este precio se establecen unas primas o descuentos según la calidad y cantidad de la leche.

Los criterios para controlar la calidad son cinco: la bacteriología, las células somáticas, los inhibidores, la materia grasa y la proteína. De entre estos parámetros, conviene referirse al segundo de ellos, el número de células somáticas. A través del recuento celular se detecta la existencia de una mastitis o infección en la ubre de la vaca. La leche que contiene más de 400.000 células somáticas tiene un descuento entre 2 y 4 pesetas por litro. Este es, sin duda, uno de los principales problemas sanitarios y económicos con los que se enfrentan los ganaderos. De hecho, el número de células somáticas que presenta la leche recogida en la Comunidad Autónoma asciende a 656.000 por término medio (BIFE, 1995: 115). Con la mastitis disminuye la producción de leche y, además, el ganadero tiene un descuento en el precio. Todo apunta a que esta enfermedad va a ser una cuestión decisiva en el futuro.

Otro criterio empleado para el pago de la leche es la presencia de inhibidores, esto es, de residuos de antibióticos. Con frecuencia, estos antibióticos se emplean con el fin de combatir la mastitis, de manera que la mastitis y los antibióticos para hacerla frente constituyen el gran reto al que han de hacer frente los ganaderos a corto plazo. Si se detectan inhibidores una vez al mes, el ganadero tiene un descuento de una peseta por litro, y si se encuentran dos o más veces, la penalización asciende a dos pesetas.

Unos resultados favorables en bacteriología, células somáticas e inhibidores, también pueden representar una prima sobre el precio base. La leche que contiene menos de 100.000 bacterias, menos de 400.000 células somáticas, y que no da positivo en ningún control de los inhibidores recibe una prima de una peseta.

Además de los criterios de calidad, también se concede una prima por cantidad. Existen primas a partir de una producción mensual de 3.000 litros de leche. Su cuantía oscila entre una y seis pesetas por litro dependiendo del volumen de la leche recogida.

Al observar el sistema de precios empleado por Iparlat pueden extraerse dos conclusiones importantes. La primera es que los criterios utilizados están condicionando la evolución del caserío porque fomentan la modernización de las explotaciones. Es un sistema de precios que beneficia a los más profesionalizados y fuerza al resto a introducir los cambios necesarios para alcanzar dicha profesionalización. En efecto, el descuento por la bacteriología hace imprescindible contar con un tanque de enfriamiento de leche, los descuentos y las primas por la grasa y la proteína orientan a los ganaderos hacia un tipo de mejora genética, y la prima por cantidad estimula el aumento de la cabaña ganadera y, en consecuencia, el disponer de un pabellón para el ganado.

La segunda conclusión que se desprende del sistema de pagos utilizado es que el ingreso real que perciben los ganaderos depende cada vez menos del precio base y más de las primas y descuentos que obtengan. Hasta hace relativamente poco tiempo, julio de 1996,

el precio que percibía un ganadero dependía en gran medida del precio base porque las primas y los descuentos eran escasos. A partir de esa fecha, el precio base se ha reducido y han aumentado los descuentos por calidad y las primas por cantidad. Con los baremos actuales sobre primas y descuentos, un ganadero que reciba primas por todos los conceptos puede alcanzar un sobrepeso de 8,2 pesetas por litro, mientras que otro que tenga los descuentos posibles puede sufrir una penalización de 9,2 pesetas por litro. En otras palabras, el precio por litro que perciben los ganaderos puede oscilar entre 48,7 pesetas y 31,3 pesetas por litro. Se trata de unos precios unitarios muy diferenciados y decisivos para una producción en que el margen por litro es reducido. Para los pequeños productores, un menor ingreso unitario representa una reducción en el precio que hará inviable económicamente la producción de leche.

Aunque se conocen los criterios empleados por Iparlat para el pago por la leche, es difícil saber el precio real que percibe el ganadero. No obstante, si se analiza la cantidad y la calidad de la leche que se recoge pueden extraerse algunos resultados.

En cuanto a las primas por cantidad, según datos de Iparlat referidos a 1994, el 65% de los baserritarras entregaron menos de 36.000 litros en el transcurso del año (3.000 litros al mes), de manera que sólo el 35% restante tuvieron derecho a esa prima.

En cuanto a la calidad de la leche, y referido también a 1994, los valores alcanzados son inferiores o similares a los mínimos exigidos, lo cual hace pensar que la mayoría de las explotaciones tendrán descuentos por uno o varios conceptos. En materia grasa, se alcanza una media de 3,68%, inferior al 3,7% que se exige para no tener penalizaciones. En proteína, los resultados son algo mejores. La media alcanzada (3,13%), es ligeramente superior al valor mínimo exigido (3,1%). Los resultados referidos a la bacteriología y las células somáticas son, sin duda, los más preocupantes. En cuanto a la bacteriología, únicamente entre el 20% y 25% de los ganaderos consiguen menos de 100.000 bacterias por mililitro (BIFE, 1995: 114) por lo que la mayoría tendrá un descuento de al menos una peseta por litro. En cuanto a las células somáticas, la media de los análisis efectuados asciende a 656.000, que supera ampliamente el mínimo exigido para no sufrir reducciones (400.000). Sólo por este concepto, prácticamente la mitad de las explotaciones tendrán una reducción de, al menos, dos pesetas por litro.

2.4. Políticas agrarias en el sector lácteo vasco

Un tercer elemento para entender el sector vacuno de leche es el de la política agraria que se pone en práctica. Algunas medidas van destinadas a las industrias lácteas y resultan decisivas para la consolidación de un determinado modelo de agroindustria. En el caso del País Vasco, el apoyo público concedido a las cooperativas de ganaderos para comercializar la leche y, posteriormente, a Iparlat, ha sido vital para su continuidad. Pero conviene limitar este análisis a las políticas agrarias que se han dirigido al sector productor, a las explotaciones lecheras.

La Política Agraria Comunitaria (PAC) inicial era una política de precios que ha generado un coste y unos desequilibrios importantes. La solución que se está aplicando consiste en continuar con una agricultura muy productiva que permita obtener unos productos baratos para las industrias agrarias y que puedan competir en un mercado internacional cada vez más liberalizado. En este sentido, la PAC escasamente se ha reformado. Donde sí hay un cambio es en preocuparse por aquellos agricultores y ganaderos que no pueden practicar este tipo de agricultura. Para ellos, con el fin de evitar que abandonen el medio rural, se propone conceder subvenciones y/o ayudas para que puedan diversificar las rentas.

Detrás de esta política de medio rural, hay una política económica, de empleo, territorial, medioambiental y hasta cultural. También hay una política agraria porque está ofreciendo un

modelo de desarrollo agrario: se opta por explotaciones competitivas como forma de abastecerse de los productos agrarios, y para las menos competitivas se les ofrece, mediante el Desarrollo Rural, la diversificación de rentas. Desde el punto de vista de la agricultura, el Desarrollo Rural es un nuevo mecanismo por el que la política agraria se *desentiende* parcialmente de un tipo de agricultores y ganaderos, y pide la colaboración de otras instancias (Fondos Estructurales, por ejemplo) para ofrecer una solución a los agricultores considerados *no deseables*.

Las dos políticas agrarias que más afectan a las explotaciones de leche del País Vasco son las cuotas lecheras y el plan de ayudas.

El régimen de cuotas es un sistema de contingentación de la producción por el que se establecen los topes de leche que puede ser vendida en el conjunto de la Comunidad Europea y en cada uno de los estados miembros a los compradores (industrias lácteas principalmente) y directamente al consumidor. Estas cuotas, o cantidades globales de garantía, afectan también a las explotaciones lecheras. Para que un estado no supere la cantidad que tiene asignada, éste debe, a su vez, fijar cantidades de referencia individual a cada una de las explotaciones que venden leche en su territorio.

Pero el sistema de cuotas lecheras incluye también una serie de mecanismos para la reestructuración del sector productor, esto es, la modificación de las estructuras productivas. Para ello se pueden establecer medidas como las cesiones temporales de cuota, la venta, arrendamiento o transmisión por herencia de las cantidades de referencia, los planes de abandono de la producción lechera para crear reservas nacionales con las cantidades liberadas, la reasignación de cantidades suplementarias a ciertos ganaderos, o la transferencia de cuotas.

La aplicación de las cuotas ha sido objeto de numerosas polémicas. No obstante, parece existir acuerdo en que el sistema de cuotas garantiza a los Estados miembros, y a sus ganaderos, un nivel de producción. De no existir unas cantidades garantizadas, el libre mercado haría desaparecer a los productores menos competitivos, y traería serios problemas a las zonas de la Comunidad Europea, menos aptas para producir leche a un coste reducido (García Azcárate, 1995: 34).

La aplicación de unos topes de producción constituye una limitación importante para el ganadero que tiene una cuota inferior a sus posibilidades o necesidades. Si sobrepasa su cuota, corre el riesgo de ser multado con la tasa suplementaria. Para poder aumentar la producción, no sólo la cuota, los ganaderos vascos tienen dos posibilidades: conseguir más cuota procedente de la Reserva Nacional o Autonómica, o que la industria láctea acepte recogerles un volumen de producción superior al de su cuota.

La Reserva Nacional se constituye, principalmente, con aquellos ganaderos del Estado que liberan su cuota al acogerse a los Planes de Abandono de la producción lechera. Posteriormente, estas cantidades son reasignadas de manera gratuita entre los ganaderos que reúnen ciertas características. Es a través de este mecanismo de indemnizar a algunos ganaderos por perder el derecho a producir leche, y de autorizar a otros ganaderos el que aumenten su producción, como se realiza una de las principales reconversiones del sector productor. Además de la Reserva Nacional, los ganaderos vascos también pueden obtener una cuota suplementaria procedente de la Reserva Autonómica, aquella que gestiona y financia cada Comunidad Autonómica.

Las características de estos Planes son semejantes. En el caso de los gestionados por el Gobierno Vasco, van dirigidos a liberar leche de aquellos ganaderos que tienen una cantidad de referencia para entregar a industrias lácteas, y que vayan a abandonar definitivamente la producción de leche. La indemnización es de 20 pesetas por kilogramo de leche mediante un único pago. Las condiciones que se exigen son tener asignada una cantidad de referencia inferior a 30.000 kilogramos, o disponer de una cantidad mayor pero tener impedimentos para la dedicación a la producción lechera (problemas zoonosarios graves,

salud del titular, edad avanzada y no disponer de un sucesor para la continuidad de la explotación)⁶. Los ganaderos vascos acogidos a estos Planes de Abandono ascienden a unos 1.858. El número de explotaciones que han cesado la producción de leche y la cantidad de leche *liberada* (39.490 tn), es muy importante.

Estas cantidades recogidas a través de los Planes de Abandono entran a formar parte de la Reserva Estatal o Autonómica correspondiente. Estas reservas se reparten de forma gratuita, pero no entre todos los ganaderos que se mantienen en activo, sino entre aquellos que se considera son los más adecuados. Los criterios que han de emplearse para efectuar su reparto provoca uno de los debates más polémicos y centrales de esta política agraria por ser el principal mecanismo para reestructurar el sector.

El primer eje del debate es si la cuota recogida por los Planes Estatales en cada Comunidad Autónoma debería repartirse entre los ganaderos de esa misma Comunidad. En caso contrario, las Comunidades con mayor vocación lechera pero con explotaciones poco competitivas, como son las de la Cornisa Cantábrica, podrían perder parte de su cuota a costa de otras regiones.

El otro eje del debate gira en torno al tipo de ganadero que ha de tener prioridad para acceder a más cuota. La normativa autonómica que ha regulado el último reparto⁷, señala que para poder solicitar un incremento de las cantidades de referencia, los ganaderos han de cumplir alguna de las siguientes condiciones:

- Haber realizado un Plan de Mejora Estructural aprobado por alguna de las Diputaciones que requiera un aumento de la cantidad de referencia que se disponga.
- Comenzar la actividad como joven agricultor contando con un Plan de Creación de una Explotación Viable aprobado por alguna de las Diputaciones.
- Disponer de una cantidad de referencia insuficiente en relación con la situación estructural de la explotación comprobable mediante el déficit existente entre la cantidad de leche entregada a industrias lácteas y la cantidad de referencia asignada.

Las condiciones y criterios de prioridad que se establecen para acceder a una ampliación de la cantidad de referencia refleja el modelo de explotaciones agrarias que se desea potenciar. A la luz de la información anterior, parece que en el País Vasco, y en la Cornisa Cantábrica en general, la reestructuración del sector productor se orienta a recoger las cuotas de los pequeños productores para repartirla entre los que realizan más inversiones y tienen una mayor capacidad productiva (Sineiro, 1996: 43-44).

El segundo mecanismo posible para que un ganadero pueda aumentar la producción de leche por encima de la cuota que tiene asignada es que la industria láctea acepte recogerles su exceso de producción. La central lechera es quien controla de forma directa e inmediata la producción que tienen los ganaderos a quienes recoge la leche. Estas industrias disponen también de una cuota que se corresponde con la suma de la cuota asignada a cada uno de los ganaderos a los que recogen la leche. Si el exceso de producción de sus ganaderos fuera generalizado, la industria tendría dificultades para no sobrepasar su cuota, pero como son numerosos los ganaderos que entregan una cantidad inferior a la que tienen asignada (porque van reduciendo el volumen de la producción ante el envejecimiento del ganadero, por ejemplo), pueden compensar el exceso de producción de unos ganaderos con la menor producción de otros.

El que una industria tenga un alto porcentaje de ganaderos que van reduciendo su cuota asignada significa, en realidad, que esa industria dispone de una *reserva* que puede administrar de la manera que considere más oportuna. Se trata de un mecanismo que puede concederles una considerable capacidad de decisión sobre el productor. Al ser la central la única capaz de solucionar el exceso de producción del ganadero, se pueden establecer relaciones asimétricas por las que el ganadero se vea obligado a aceptar ciertas condiciones

que le imponga la industria láctea. Hoy en día, quizá sea ésta la principal forma como los ganaderos vascos consiguen comercializar una cantidad de leche superior a la que tienen asignada.

Resulta, en conclusión, que con la política de cuotas no sólo se consigue mantener el volumen de producción, sino efectuar una reestructuración de los caseríos donde los más pequeños y menos productivos están dejando de producir y ceden su cuota, a través de un gasto asumido por el Gobierno Vasco, a las más modernizadas. Según Calcedo, el futuro de los 4.000 productores de leche que pueden existir en el País Vasco, será: "...verse disminuidos a medio plazo en no menos de un tercio" (1995: 108).

Una segunda política agraria importante para los ganaderos de la Comunidad Autónoma es el Plan de Ayudas. A través de esta medida se apoya al baserritarra en las inversiones que realiza para mejorar distintos aspectos de su explotación agraria. Su objetivo es, por tanto, fomentar la modernización de las explotaciones agrarias.

Las ayudas auxiliares son numerosas. Algunas son cofinanciadas por la Comunidad Europea, pero las relacionadas con la mejora de estructuras son asumidas en exclusividad por las Diputaciones, que, anualmente, establecen un Plan de Ayudas. No hay diferencias significativas entre los Planes elaborados por cada una de las Diputaciones, de manera que el siguiente análisis se va a limitar a la actuación de una de las Diputaciones, la de Bizkaia*.

El Plan de Ayudas distingue cuatro colectivos como posibles beneficiarios: los que únicamente trabajan en el caserío, los que tienen su principal ocupación fuera de la explotación, los jóvenes agricultores, y las agrupaciones de caseros. No todos los colectivos pueden acceder a las mismas ayudas ni reciben el mismo apoyo.

Se trata de un programa bastante selectivo porque exige unas condiciones que sólo pueden cumplir unas pocas explotaciones. Así, por ejemplo, algunos de los requisitos que han de reunir los que tienen su dedicación principal en el sector agrario son:

- La parte de la renta procedente de la explotación agraria será igual o superior al 50% de la renta global.
- La aportación de la mano de obra asalariada no puede superar en cómputo anual a la familiar.
- El beneficiario deberá tener menos de 60 años en el momento de presentar la solicitud y no rebasar los 65 años al cumplirse el último año de amortización.
- El solicitante presentará un Plan de Mejora que contemple la situación de partida, la mejora propuesta y la situación final prevista en los aspectos técnicos y económicos así como el planteamiento financiero.
- A través de las inversiones a auxiliar se deberá producir una mejora sustancial en cuanto a la productividad o calidad de vida sobre la situación inicial (sobre todo en los ingresos por UTA).
- Las explotaciones ganaderas deberán contar con una base territorial suficiente.
- El solicitante deberá poseer cierta capacidad profesional.

En la práctica, el Plan de Mejora constituye una de las condiciones decisivas para acceder a las ayudas. Recibirán este tipo de ayuda aquellas explotaciones que presenten un plan donde se vayan a realizar unas inversiones que permitan un aumento de la producción lo suficientemente alto como para hacer frente al endeudamiento y generar una renta por UTA adecuado. No se trata, por tanto, de una política dirigida a todo el sector porque únicamente trata de modernizar a las explotaciones que parecen más viables económicamente. El escaso número de ayudas concedidas, 456 sin incluir a las agrupaciones, da idea de su carácter minoritario. La cifra anterior se refiere al número de ayudas, por lo que el número de explotaciones beneficiadas será menor ya que una misma explotación puede recibir ayuda por varios conceptos.

Los conceptos auxiliares al amparo de esta normativa son muy variados pero, en la práctica, las ayudas parecen tener cuatro grandes finalidades: las construcciones o reformas de edificios (alojamientos ganaderos, silos, equipos de ordeño, tanques de refrigeración, etcétera), la vivienda (obras de nueva planta y acondicionamiento de la existente), la cría de ganado, y la adquisición de maquinaria. Estos cuatro conceptos aglutinan el 57% del gasto. Uno de ellos, el de la cría de ganado, es algo excepcional por estar destinado a agrupaciones de productores. Es evidente que el Plan de Ayudas está orientado a la mejora de la estructura productiva. Todas las ayudas, excepto la destinada a la mejora de la vivienda y el agroturismo, están enfocadas a la mejora de los medios de producción.

2.5 A modo de conclusión

Antes de finalizar este apartado, conviene hacer un resumen de las principales conclusiones que pueden extraerse al analizar la producción lechera del País Vasco desde el enfoque del Sistema Agroalimentario.

El caserío especializado en la producción de leche se desenvuelve en una economía terciarizada, se encuentran localizado en la vertiente atlántica del territorio, y se caracteriza por ser de base tierra, con escasa dimensión territorial, orientado a cultivos para la alimentación animal, de reducido volumen de producción, con un marcado carácter familiar, con una escasa cantidad de trabajo debido a la importancia de la agricultura a tiempo parcial o la elevada edad de los baserrittarras, con una maquinaria de pequeña potencia, y con una escasa presencia de equipos para la manipulación de la leche.

Pero detrás de este panorama general que revelan los datos medios, se detecta una notable heterogeneidad. El *caserío vasco* podrá ser un tipo de explotación agraria distinto a otras unidades de producción como las cooperativas o las que emplean mano de obra asalariada, pero no resulta correcto considerarlo como un tipo de explotación agraria homogénea.

La diferenciación que se observa entre caseríos viene motivada, en gran medida, por la política agraria que realizan las instituciones vascas. Una política que podría calificarse de muy intervencionista, y que parece estructurarse en torno a dos grandes líneas de actuación: las explotaciones agrarias, y la comercialización de la leche.

La intervención sobre las explotaciones agrarias va encaminada a la modernización de las mismas. Ante la liberalización del mercado que lleva implícita la globalización, las instituciones vascas se están esforzando en mejorar la capacidad competitiva de las explotaciones lecheras. La gestión de las cuotas lácteas es quizá el mejor ejemplo de esta línea de actuación. Se consigue limitar la producción de leche porque las pequeñas explotaciones se van acogiendo a los Planes de Abandono. Las cantidades *rescatadas* de estas explotaciones son repartidas de manera gratuita a los ganaderos que hacen mejoras en las explotaciones y/o que están produciendo por encima de su cuota.

Iparlat desempeña un papel importante en el proceso de modernización a través de dos mecanismos. Primeramente, porque compensa el exceso de producción que tienen algunos ganaderos (los que superan su cuota) con la menor producción de otros (los que producen por debajo de la cantidad que tienen asignada). En segundo lugar, porque Iparlat establece un sistema de precios donde las primas-descuentos resultan decisivas en la configuración del precio final que percibirá el ganadero. Este sistema tiene varias consecuencias: permite consolidar a los más modernizados, alienta la modernización, y anima a los más pequeños, ante la falta de rentabilidad, a dejar la producción acogiendo a un Plan de Abandono.

Otra política agraria, el Plan de Ayudas también favorece el proceso de modernización al conceder ayudas a explotaciones que tienen más posibilidades de ser viables.

La segunda línea de actuación pública gira en torno a la comercialización de la leche. El Gobierno Vasco ha optado por crear una gran industria láctea, Iparlat. Este proyecto se diseñó con el fin de poder transformar un número de litros de leche superior al que se produce en el País Vasco. El abastecimiento de esta central con ganaderos de otras Comunidades Autónomas representa un aumento de los costes, y no permite un acopio suficiente de leche. En este contexto, cualquier iniciativa que no garantice que la leche transformada por Iparlat (la venta directa o Guvac-Leche), no recibe apoyo alguno. La intervención de las instituciones se decanta por mantener Iparlat más que fomentar una comercialización de la leche diversificada.

Ante el contexto anterior, la explotación familiar lechera del País Vasco puede reaccionar de diversas maneras. Estas reacciones se podrían agrupar en dos grandes tipos: las que se realizan fuera de la explotación, y dentro de ella.

Fuera de la explotación agraria hay varias posibilidades:

- Emigración. Abandonar la producción y la vivienda para desplazarse a otro lugar donde trabajar y vivir.
- Abandono de la producción. Mantener el caserío como lugar de residencia, pero cesar en la actividad productiva agraria. La principal fuente de ingresos pasa a ser una pensión de jubilación o invalidez o una indemnización por acogerse a un Plan de Abandono de la producción.
- Pluriactividad. Complementar los ingresos de la leche con otros procedentes de actividades no agrarias.

Dentro de la explotación, algunas de las respuestas posibles son:

- Incremento de la producción de leche. Aumentar el volumen de la producción mediante la ampliación de la cabaña ganadera y/o de la producción por vaca.
- Aumento del equipamiento. Mejorar los medios técnicos de la explotación. Suele estar asociado al incremento del volumen de producción. No obstante, la mejora del equipamiento también puede estar motivado por la necesidad de reducir la cantidad de trabajo entre quienes practican la agricultura a tiempo parcial.
- Venta directa de leche. Vender la leche directamente al consumidor para conseguir un precio por su venta mejor que si se vendiera a las centrales lecheras.
- Resistencia. Continuar con la misma estructura productiva sin aumentar ingresos adicionales procedentes de la pluriactividad, un Plan de Abandono, o la venta directa. Este tipo de respuesta conduce a la reducción de la capacidad adquisitiva.
- Cambio de la producción agraria. Se deja la producción de leche y se opta por otra producción más viable (productos de huerta, ovino, etcétera).

Tras examinar el sistema agroalimentario lácteo en el País Vasco, surgen innumerables preguntas, pero quizá la cuestión central, y la que es objeto de nuestro interés, es saber a qué se debe que en un mismo contexto espacial e histórico, no todas las explotaciones responden o realizan los mismos cambios productivos.

3. Cambios de la agricultura familiar

Vista la variedad de cambios productivos posibles, resulta necesario conocer de qué depende la elección de alguno de ellos. En la medida en que se puedan explicar dichos cambios, podrá conocerse la lógica de funcionamiento de la explotación familiar y su evolución previsible.

Para conocer las razones de los cambios hay que emplear un nivel de análisis micro; del ámbito de la propia explotación. Sólo este enfoque puede explicar que en un mismo contexto tempo-espacial no todas las explotaciones familiares realicen las mismas transformaciones.

Han sido varias las razones que se han propuesto para entender los cambios productivos. Algunas de las más comunes son: el tamaño de la explotación, el estadio del ciclo familiar en que se encuentra la familia, la existencia o no de un sucesor, y la división sexual del trabajo.

El tamaño de la explotación ha sido un criterio empleado con bastante frecuencia para dar cuenta de los cambios de la explotación. En un trabajo sobre el sector lácteo vasco, se elaboró una clasificación de explotaciones según el número de litros de leche producidos, y se pudo observar que los productores *marginales* (menos de 40 litros) tienden a producir menos y a dejar la actividad, los que producen entre 80 y 100 litros están *estancados*, quienes alcanzan un nivel *aceptable* crecen ligeramente, y entre los *vanguardistas* la producción crece de forma importante (Basurto, 1986: 47). Según estos resultados, parece evidente que entre los ganaderos de mayor tamaño la estrategia tiende a ser la de aumentar la producción, mientras que entre los más pequeños es la de abandonarla.

Este mismo criterio ha sido empleado por autores como Nooij y Somers (1986). En sus estudios sobre la producción de leche en Holanda, señalan que el tamaño de la explotación constituye un aspecto importante que permite explicar los cambios y las posibilidades de reproducción de la explotación. Para estos autores, el pequeño y el gran productor realizan *estrategias de supervivencia* distintas porque tienen *estilos* diferentes de practicar la agricultura. Mientras los grandes productores tienen un *estilo* basado en altas inversiones de capital, para el pequeño productor es esencial mantener unos costes de producción bajos. Como consecuencia de estos *estilos*, ambas explotaciones desarrollan métodos propios para alcanzar los *objetivos de producción* (1986: 26). Para estos autores, es el gran productor el que realiza el tipo de *estrategia* que permitirá la supervivencia de la explotación: crecimiento, intensificación, y especialización de la producción (1986: 29).

Otros estudios explican las estrategias que realiza la explotación familiar en función de los cambios del ciclo familiar. Galeski, por ejemplo, habla de la relación existente entre el tamaño de la explotación y el ciclo de desarrollo de la familia. Distingue cuatro fases de desarrollo familiar: el matrimonio, el nacimiento de los hijos, cuando los hijos llegan a la edad en que son trabajadores maduros, y el momento en que los hijos se independizan. En la última fase, el envejecimiento de los padres, la reducción de su aportación al trabajo de la familia, y la salida de los hijos, conlleva una disminución de la superficie de la explotación. Según sus palabras: "La conexión entre el tamaño de la explotación y el ciclo familiar es evidente en la relación estadísticamente confirmada entre superficie de explotación y edad del cabeza de familia" (1977: 120).

Un planteamiento similar es el sostenido por Nalson cuando indica que la familia no es una *unidad constante*. En un mismo momento habrá muchos tipos de familias en las explotaciones familiares, y con el transcurso del tiempo una misma familia cambiará en número, energía y necesidades (1968: 38). Tras hacer una división del ciclo familiar en tres fases (temprana, media y última), observa que no hay diferencias en el tamaño de la explotación en las dos primeras fases, mientras que: "...una gran proporción de las explotaciones en la última fase se encuentran en las categorías de empresas de pequeño tamaño" (1968: 54).

Quien ha desarrollado una teoría más completa sobre la relación existente entre la historia natural de la familia y los cambios de la explotación es Chayanov (1985). Considera que la explotación agraria viene caracterizada por tener unas necesidades de consumo y una disponibilidad de trabajo. Cada explotación ha de alcanzar un equilibrio entre el grado de satisfacción de las necesidades familiares y la intensidad del trabajo que ha de realizar (1985: 184-5). Las necesidades de consumo y la disponibilidad de trabajo dependen de la

estructura familiar, esto es, del número de personas y la edad de los miembros del grupo familiar: "... en los primeros años, al ir creciendo, la familia se va cargando de hijos que aún no pueden trabajar, y notamos un rápido aumento en la proporción de consumidores en relación con los trabajadores. En el decimocuarto año de existencia de la familia esta proporción alcanza su punto más alto, 1,94. Pero en el decimoquinto el primer hijo comienza a ayudar a los padres al alcanzar la edad semilaboral y la relación consumidor-trabajador baja inmediatamente a 1,64... para esta época se aligera la carga de los consumidores sobre los trabajadores de la familia, porque cada año los hijos van tomando mayor parte en el trabajo" (1985: 55). Las explotaciones con un elevado número de personas en edad productiva son las que tienen mayores necesidades de consumo y disponibilidad de trabajo. En consecuencia, para Chayanov, el ciclo familiar se convierte en el factor dinámico de la explotación. La actividad económica de la explotación dependerá del ciclo familiar porque ello determina la relación consumo-trabajo existente en la explotación en cada momento: "Cada familia, entonces, según su edad, constituye en sus diferentes fases un aparato de trabajo completamente distinto de acuerdo con su fuerza de trabajo, la intensidad de la demanda de sus necesidades, la relación consumidor-trabajador, y la posibilidad de aplicar los principios de la cooperación compleja" (1985: 55-56). Para corroborar su hipótesis utiliza datos censales de la Unión Soviética de principios de siglo. Para medir el nivel de actividad económica de la explotación tiene en cuenta la cantidad de tierra disponible por la familia. Los resultados vienen a confirmar su hipótesis: "... que la relación entre el tamaño de la familia y el monto de actividad agrícola debe entenderse como una dependencia del área de tierra disponible con respecto al tamaño de la familia y no a la inversa" (1985: 66).

El planteamiento de Chayanov ofrece una explicación de la organización de la producción agraria, pero no del grupo doméstico, por lo que no es plenamente aplicable en aquellos contextos en que hay movilidad de la mano de obra. En las sociedades donde existe esta movilidad, los hijos tienen más posibilidades de abandonar la explotación y, en consecuencia, no tiene que existir una relación directa entre ciclo familiar y aumento del trabajo disponible. Por otra parte, también es más frecuente que parte de las necesidades de consumo se satisfagan mediante ingresos procedentes de un trabajo fuera de la explotación o de las pensiones. En el caso de iniciar la agricultura a tiempo parcial, tan común en el País Vasco, un descenso en la cantidad de trabajo en la explotación puede suponer una mejor cobertura de las necesidades de consumo. Es esencial, por tanto, diferenciar la explotación agraria y el grupo familiar porque la cantidad de trabajo aplicado en la explotación puede ser independiente del nivel de consumo de la familia. Desde este planteamiento, la propuesta de Chayanov sólo sería adecuada para entender las estrategias que realizan los grupos domésticos que deciden continuar con la explotación agraria como única fuente de ingresos.

Como en las sociedades avanzadas la evolución del ciclo familiar no siempre implica la existencia de un hijo adulto en la explotación, algunos autores han propuesto como explicación de los cambios en la explotación el que efectivamente exista ese hijo; que se produzca el *relevo generacional*¹⁰.

Uno de los autores que considera que la existencia de un sucesor es causa importante de los cambios productivos es Friedmann. Señala que la reproducción de la explotación no sólo implica la renovación del consumo personal y productivo, sino también la reproducción de una generación a otra. Cuando en la explotación hay uno o más hijos, existe una presión demográfica que obliga a la explotación a buscar la reproducción ampliada, a mejorar el nivel productivo de la explotación (1978: 80).

De una forma más explícita, autores como Potter y Loblely señalan que la existencia de un sucesor influye en el comportamiento y toma de decisiones de los agricultores al acercarse la edad de jubilación (1992: 318). El no contar con sucesor hace que los agricultores mayores deseen reducir las horas de trabajo y hacer más cómoda su vida, y esto suele implicar el

extensificar y reducir la producción (1992: 324-5). En otro estudio posterior, ambos autores indican cómo estas consecuencias sobre la explotación se manifiestan con anterioridad a la jubilación porque se produce el *efecto de la sucesión*, esto es, el impacto que su expectativa tiene sobre la explotación (1996: 288-9). La existencia o no de un sucesor, parece influir en la decisión de aumentar el volumen de la producción. Según Marsden: "La necesidad de expandir la explotación no se encuentra relacionado simplemente con el deseo de obtener mayor beneficio o de optimizar la producción, sino con el intento de establecer a los hijos en la empresa familiar" (1984: 215).

También se ha concedido importancia a la existencia del sucesor entre autores que han estudiado la agricultura vasca. Greenwood, en su análisis sobre la evolución de la agricultura en Fuenterrabía, deja patente que la existencia de un heredero es fundamental para entender las adaptaciones realizadas por el caserío vasco: "En este sistema agrario de grupos domésticos independientes, el problema de gestionar la explotación a través del ciclo doméstico y tener un heredero que se casará y continuará con la explotación es un tema central. Los bienes de equipo se pueden comprar y la tierra se puede heredar, pero el trabajo se debe obtener mediante el matrimonio y la reproducción" (1976: 53).

En el estudio que realiza Arpal sobre Vergara, también se indica que el tener descendencia es un prerrequisito para estimular las inversiones y dinamizar el caserío: "... la modernización (productividad, rentabilidad) es difícilmente estimulada al margen de una continuidad familiar... es difícil imaginar la inversión progresiva en capital y fuerza de trabajo si no está garantizada una cierta reproducción básica: jóvenes que continuarán en la explotación" (1979: 109-110)¹¹.

Quien ha elaborado el marco teórico más sugerente para explicar los cambios de la explotación en función de la existencia de un sucesor quizá haya sido Cardesín. Su propuesta es especialmente interesante porque el trabajo de campo lo realizó en una parroquia de Lugo cuyas explotaciones también estaban orientadas a la producción de leche. Su punto de partida es que las estrategias productivas de la explotación dependen de la estrategia reproductiva del grupo doméstico. Para ello, separa analíticamente la explotación agraria del grupo familiar, y muestra la relación existente entre los aspectos productivos de la explotación y los reproductivos del grupo familiar: "... la marcha de la actividad productiva de la explotación está ligada a la solución del proceso reproductivo dentro del grupo doméstico" (1992: 75). El objetivo final del grupo doméstico es cumplir el proceso reproductivo, que se compone de dos funciones esenciales: atender a los hijos y a los padres mayores: "Todo grupo doméstico a lo largo de su ciclo de desarrollo encara su patrimonio como base de recursos al servicio de dos funciones: criar, educar y colocar a todos los hijos por un lado, asegurar la asistencia de los padres en su vejez por otro" (1992: 78). Estas funciones reproductivas se pueden materializar de dos maneras distintas, que un hijo permanezca en la explotación y atienda a los padres, o que todos los hijos emigren. En consecuencia, existen dos proyectos reproductivos posibles: "Un primer proyecto se basa en la continuidad de la casa, en el casamiento de uno de los hijos asegurando la continuidad generacional. Un segundo proyecto reproductivo busca asegurar el futuro de los hijos, ya en la emigración, ya en el casamiento fuera de la casa, mientras la subsistencia de los padres ancianos se asegura vía cobro de pensiones: este proyecto conduce a un estancamiento técnico de la explotación, y más tarde al cierre de la casa" (1994: 6). De esta manera, la tesis central de Cardesín es que el proyecto reproductivo por el que opta el grupo familiar condiciona los cambios que se realizan en la explotación: "El ciclo de desarrollo del grupo doméstico se soluciona en un proyecto reproductivo al que se subordinan las estrategias productivas" (1992: 86).

En su trabajo de campo repasa la historia de 38 grupos domésticos, y observa una notable diversidad en las trayectorias seguidas. No obstante, todas tienen como elemento común que la estrategia productiva realizada ha dependido del proyecto reproductivo por el que

han optado: "... que la decisión de 'modernizar' una explotación depende en gran medida de la decisión paralela de solucionar el proceso reproductivo 'casando en casa' a uno de los hijos" (1992: 76). Igualmente, al examinar cada una de las casas existentes en la actualidad, constata que el practicar una agricultura de autoconsumo u otra orientada al mercado, depende exclusivamente de la existencia en cada hogar de mano de obra *vigorosa*. Ambos tipos de casa son resultado de los proyectos reproductivos alternativos (1992: 340).

De esta forma, las estrategias de supervivencia se corresponden con el proyecto reproductivo de la continuidad de la casa: "La intensificación técnica es en último término un proyecto productivo que se subordina a un proyecto reproductivo mayor, la solución que se le da al proceso hereditario en cada 'casa'..." (1992: 116).

Finalmente, otros autores consideran que para entender las estrategias que realiza la explotación familiar hay que tener en cuenta la división sexual del trabajo y, más en concreto, el papel que desempeña la mujer¹².

En la familia agraria se realizan dos tipos de trabajos, el productivo (sobre todo las actividades vinculadas a la explotación agraria) y el reproductivo o doméstico (que aglutina el relacionado con la reproducción de la fuerza de trabajo y la atención de los miembros no productivos). Ambos trabajos se encuentran perfectamente divididos entre los hombres y las mujeres, sobre todo si cuentan con cierta edad. Los hombres sólo hacen el trabajo productivo, y las mujeres realizan el reproductivo y algunas actividades del productivo. El trabajo agrario que desempeñan las mujeres ha sido catalogado de "residual", en el sentido de que es poco especializado, sin mecanizar, discontinuo e irregular y, en general, de apoyo y ayuda. Para García Ramón "este trabajo es discontinuo, fraccionado e irregular y, en general, se trata de un trabajo de 'apoyo'; es frecuente que la mujer funcione como comodín dentro de la empresa agraria; es decir, debe estar disponible para lo que convenga, tanto en la esfera de la producción como en la de la reproducción" (1990: 260).

A pesar de esta división, ambos trabajos son igualmente importantes y necesarios para la continuidad del grupo familiar. El trabajo productivo proporciona los ingresos económicos necesarios para el sustento de la explotación y del grupo familiar, y el trabajo reproductivo permite el mantenimiento de la fuerza de trabajo. No obstante, sólo se considera trabajo *real* el que está relacionado con la producción de mercancías, y la mayoría de las tareas de la mujer no están directamente orientadas al mercado (Valle, 1983: 266; García Ramón, 1990: 259). A pesar de ello, el trabajo de la mujer es fundamental para comprender, no sólo la supervivencia de la explotación familiar, sino también la gran flexibilidad que éste tipo de explotación ha demostrado para coexistir con formas de capitalismo avanzado (1990: 262).

Una autora que ha examinado cómo el papel de la mujer puede explicar los cambios de la explotación familiar ha sido Bouquet. En el estudio que realizó sobre las explotaciones de leche de Devon (Gran Bretaña) en el siglo XIX, constata que el vender la leche directamente al consumidor y el alojar *visitantes* en la explotación, fue realizado por la mujer. Ambas actividades proporcionaron un ingreso adicional al grupo doméstico que permitió que el *consumo personal* no se redujera como consecuencia del endeudamiento al que había llegado la explotación agraria en su intento por modernizarse. Para Bouquet, un elemento esencial en la reproducción de la explotación agraria fue la *flexibilidad* del trabajo de la mujer para realizar trabajos *productivos* y *reproductivos* (1982: 239-240).

A un resultado semejante llegan Evans e Ilbery en un estudio muy similar sobre las familias agrarias británicas que ofrecen alojamiento. Constatan la tendencia a que los ingresos procedentes de este trabajo, realizado por las mujeres, se destinen a otros miembros de la familia o a mejorar el confort de la vivienda (1996: 82). Las autoras concluyen que esta forma de pluriactividad se encuentra más relacionada con un *sentido de obligación* de hacer una contribución económica a la familia que con preferencias personales (1996: 83)¹³.

Parece, por tanto, que la madre (no la mujer en su conjunto) contribuye de manera decisiva al mantenimiento del grupo doméstico y la explotación agraria desde un papel subordinado, de

"comodín". Parece ser el miembro de la familia más decisivo para llevar a cabo el proyecto reproductivo del grupo doméstico. Por el contrario, la mujer joven participa menos en la actividad de la explotación, e incluso abandona con mayor frecuencia la vivienda y el medio rural con el fin de poder encontrar un empleo. El proyecto reproductivo consistente en continuar con la explotación al que se refiere Cardesín, no se realiza mediante las hijas, pero es posible gracias a la contribución de la madre.

Para el presente estudio se va a considerar que los cambios productivos de la agricultura familiar en el País Vasco dependerán de la existencia o no de un sucesor. Más en concreto, y siguiendo a Cardesín, trataremos de ver si depende de la estrategia familiar que adopte la familia.

Por estrategia se entiende la realización de unos actos planificados para alcanzar unos objetivos previamente propuestos. Al aplicarlo a la agricultura familiar pueden diferenciarse las estrategias individuales (de cada uno de los miembros del grupo doméstico), familiares (las que hace la familia en su conjunto), y colectivas (realizadas por un grupo de familias o de individuos como participar en un sindicato, cooperativa, asociaciones profesionales, venta conjunta de un producto, etcétera). El tipo de estrategia que más interesa en esta investigación es la estrategia familiar por ser la que mejor puede explicar los cambios del caserío vasco.

Constituye una perspectiva de análisis que trata de dar una explicación a la situación de la agricultura familiar actual y de entender la trayectoria pasada y evolución previsible. De manera esquemática, se entiende que las acciones de los individuos y los grupos familiares consisten en adaptar sus esfuerzos a las oportunidades y limitaciones con que se encuentran al objeto de asegurar la subsistencia familiar durante el ciclo vital. Esta perspectiva parte de una serie de presupuestos que tienen importantes implicaciones en la manera de estudiar y comprender la agricultura familiar.

Primeramente, se considera que las estrategias individuales de los miembros de la familia pueden integrarse en una acción conjunta, en unos objetivos de grupo. Esto no significa asumir que todos los miembros comparten los mismos fines. Por el contrario se admite que la estrategia común suele suponer reprimir intereses individuales. Pero esta relación conflictiva por razones de edad, género, o parentesco, no impide algún grado de cooperación entre los miembros para alcanzar un objetivo común. De esta forma, puede hablarse de decisiones en grupo (sobre el matrimonio, construir una vivienda, comprar medios de producción, emigrar...) al margen del consenso que puedan suscitar (Contreras, 1994: 8-9).

Lo que no resulta sencillo es determinar qué es el grupo doméstico. Puede ser el conjunto de los miembros de una familia (sean o no corresidentes), los que residen en la casa familiar, o únicamente los que trabajan en la explotación. El restringirlo a los residentes (trabajen o no), no permite incluir a otros miembros que han podido emigrar y cuya aportación económica puede ser vital para el mantenimiento del resto del grupo. Este ha sido un fenómeno relativamente importante en toda la Cornisa Cantábrica. Quienes emigraron, contribuían al sostenimiento de los otros miembros del grupo enviando dinero de manera regular o realizando su aportación en un momento determinado. El estudio que realiza Douglass sobre la emigración rural en el País Vasco, indica que resultaba común entre los que iban a heredar el caserío en Murélagua marchar unos años a Estados Unidos para ganar el dinero necesario y poder comprar el caserío a su regreso (1977, 2: 40). Hoy en día, la contribución de estos familiares no parece tan importante para los que permanecen en la casa, pero con fines analíticos conviene emplear una concepción amplia del grupo familiar.

La diferenciación anterior tiene otra implicación para el estudio de la agricultura familiar. Plantea la necesidad de distinguir la explotación agraria como unidad de producción, el grupo familiar como unidad de reproducción, y la casa como entidad que aglutina a ambos (Cardesín, 1992: 47-49). Las estrategias familiares se refieren a las realizadas para la reproducción del grupo doméstico, y no de la explotación. La unidad de análisis con este

enfoque es la familia más que la explotación. El objetivo de la estrategia de supervivencia es garantizar la continuidad de la familia, y la explotación agraria es sólo uno de los medios posibles para lograrlo. El grupo doméstico trata de maximizar sus rentas derivadas de la producción en la explotación o la retribución de la fuerza de trabajo (Contreras, 1994: 19-20). Esto implica que no siempre hay una utilización óptima de los recursos de la explotación desde el punto de vista agrario, y que algunos de los cambios que introduce pueden no guardar relación con la situación del mercado (Contreras, 1994: 17). El agricultor, en definitiva, no es sólo un sujeto económico. Incluso cuando actúa como tal, no se guía únicamente por criterios puramente agrarios. Con esta perspectiva de análisis se superan enfoques parciales y limitados para explicar la toma de decisiones en la explotación agraria (Domínguez, 1992: 114)¹⁴.

Además, la estrategia de supervivencia se hace en el marco de las posibilidades y limitaciones de la propia familia y del entorno en que se encuentra. La agricultura familiar no es un ente aislado o autónomo, sino que se ve afectada por su entorno. Esto significa, por ejemplo, que la posibilidad de trabajar fuera de la explotación afectará en la decisión de continuar con la explotación. Pero el grupo doméstico no se limita a responder de manera mimética a dicho entorno, hay una postura activa por sus miembros, y esto conduce a que las respuestas varíen en función de factores históricos o estructurales (Contreras, 1994: 2). El enfoque de las estrategias familiares entiende los cambios de la agricultura familiar como una interrelación entre los deseos del grupo doméstico y el contexto tempo-espacial en que se encuentra. Esta metodología de análisis que combina el nivel micro con el macro, goza de un creciente consenso en las Ciencias Sociales Agrarias. En este sentido, Puijk señala que para entender los cambios realizados por la explotación familiar es necesario preguntarse cómo los factores externos interactúan con la *dinámica interna* de la explotación (1984: 146).

En definitiva, el enfoque de las estrategias de supervivencia entiende que los cambios en la explotación agraria están al servicio de la estrategia de reproducción del grupo doméstico. Es sólo desde este planteamiento como puede entenderse que los ingresos de un trabajo de fuera de la explotación puedan invertirse en la explotación, que los procedentes de la explotación puedan dedicarse a pagar los estudios de un hijo, y que una explotación con un alto índice de rentabilidad potencial pueda dejar de efectuar inversiones si no hay un hijo que vaya a continuar en la explotación (Contreras, 1994: 14).

4. Resultados

Para conocer si la realización de las estrategias o cambios productivos pueden ser explicados por el proyecto reproductivo de la familia, hubo que crear una variable que diferenciara los proyectos posibles. Dicha variable, el tipo de familia, se ha elaborado en función de tres criterios: la edad de la *persona central* de la explotación, si existe un sucesor, y si se practica o no la agricultura a tiempo parcial. Al combinar los criterios anteriores surgen los seis tipos de familias que han sido empleados en la investigación:

- Envejecida
- Adulta, dedicación exclusiva y con sucesor
- Adulta, dedicación exclusiva y sin sucesor
- Adulta, dedicación parcial y sin sucesor
- Joven, dedicación exclusiva
- Joven, dedicación parcial

Los resultados obtenidos han permitido confirmar que el proyecto reproductivo, medido a través del tipo de familia que se encuentra al frente de la explotación, guarda relación significativa con los cambios o estrategias productivas analizadas. Las principales estrategias de supervivencia que realiza cada uno de los seis tipos de familias son las siguientes.

Familia envejecida. Debido a la avanzada edad de los miembros y a la inexistencia de un sucesor, tratan de mantener los ingresos familiares de alguna de estas formas:

- Aumentando los ingresos agrarios mediante la venta directa de leche
- Con la percepción de una pensión
- Reduciendo los gastos personales y productivos
- Acogiéndose a un Plan de Abandono de la producción lechera

La razón que esgrimen estos ganaderos para no realizar cambios que permitan modernizar su caserío confirma la hipótesis de investigación: los sucesores potenciales han decidido seguir su proyecto reproductivo fuera de la explotación; han abandonado el caserío:

“Yo creo que ya no. Ya cuesta mucho preparar el pabellón, el ganado y todo. Es mucho meterse en eso...
 Mucho...
 Gente que se ha metido es gente joven...
 yernos, nuercas...
 que van a seguir.
 El que te hablo yo tiene unos hijos, y claro...
 Si yo tendría hijos, ya tendría los pabellones hechos. Pero, ¿para qué?...
 Sí, tiene que ser eso...
 No piensas en ir a más...
 No, no. Vas a morir dentro de unos años, ¿para qué vas a ir a más?.
 Yo tenía, hará dos años o así, unas 14 - 15 vacas, y ahora tengo seis. Te quiero decir que voy quitando. Llegará el día que si llega esto o lo otro, y si no, pues tendré que seguir con esa media docena. Lo demás, pienso dejarlo” (GD1: 3).

Familia adulta, con dedicación exclusiva y con sucesor. En estas familias el proyecto reproductivo se realiza a través de la explotación. La principal estrategia productiva realizada es aumentar su dimensión productiva (incremento de la producción y mejora del equipamiento). En otras palabras, modernizar el caserío. El 77% de estas familias han aumentando la cabaña ganadera entre 1980 y 1985, y el 52% ha incrementado la potencia de la maquinaria.

Es importante señalar que el optar por este proyecto reproductivo, el que un hijo haya decidido continuar con la explotación, no ha dependido de que la explotación cuente con una estructura productiva adecuada, sino del *mundo familiar*, esto es, de que el hijo tenga iniciativa y le guste el trabajo ganadero, y de la colaboración de los otros miembros de la familia, especialmente la madre, para llevarlo a cabo:

“No sé de qué ha dependido. Eso es un mundo familiar
 ... según el arranque de la casa...
 ...hay gente joven que a veces necesita que en casa les dejen un poco...
 ...sí, no el yo ordeno y mando, y deshago...
 ...el arranque de la casa, eso te digo yo...
 ...el que tengas tu propia iniciativa...
 ...el que, ¿tú que quieres hacer?...”

...hemos dicho como antes, el dialogar el marido, la mujer, el hermano... y esto pasa igual, pues no ser el dictador...

...mañana tienes un hijo, y te está diciendo que me han dicho que hay que hacer esto, no decirle no tajantemente. Bueno, vamos a estudiarlo, vamos a mirarlo... que los padres dejen cierta maniobrabilidad.

Eso está claro.

Hay muchos que han cogido la carretera. Tú no me dejas hacer, yo ¿qué pinto aquí?" (GD2: 21-22).

Familia adulta, con dedicación exclusiva y sin sucesor. Estas familias se encuentran *estancadas*. No se modernizan como las anteriores ante la falta de un sucesor y la elevada edad de los padres. Prácticamente la mitad de estos caseríos han aumentado su cabaña ganadera en el período estudiado (el 48%), y sólo un 20% han incrementado la potencia de su maquinaria.

Las explotaciones que cuentan con este grupo doméstico realizan estrategias como la venta directa de leche o productos de la huerta, o trabajar para otros ganaderos con su maquinaria.

Familia adulta, con dedicación parcial y sin sucesor. Los caseríos donde el ganadero compagina el trabajo en la explotación con otra ocupación externa, someten al matrimonio a un duro ritmo de trabajo. Es la madre la que realiza la mayor parte del trabajo en la explotación y la que hace posible que se mantenga este tipo de caserío. Son variadas las razones por las que estos matrimonios *sacrifican* sus vidas, pero es de destacar su aspiración a que los hijos puedan acceder a una formación superior. Para entender el mantenimiento de esta agricultura a tiempo parcial, no hay que emplear criterios agrarios o puramente económicos. En gran medida constituye un medio de complementar rentas para hacer posible un proyecto reproductivo de salida del caserío de las generaciones jóvenes.

Al plantear a los ganaderos del grupo de discusión que los trabajadores del sector industrial, compañeros suyos, no cuentan con los ingresos adicionales de la agricultura que disponen ellos, señalan:

"... sí, sí, sí. Y yo mucho mejor estaría. Por supuesto. Pero la mujer le da 60 mil pesetas porque va a limpiar unas escaleras... y el hijo no le da como nosotros estudios, que va a la universidad o que va a eso. Está haciendo la milonga por ahí, como puede, y a los 14 años está haciendo de pinche por ahí, por las esquinas" (GD10: 27).

Familia joven, con dedicación exclusiva. Se trata de grupos domésticos en que los hijos han decidido continuar en la explotación. Estas familias también realizan estrategias productivas modernizadoras de la explotación como incrementar el volumen de la producción y mejorar el equipamiento. De hecho, el 76% de estas familias han aumentado las unidades ganaderas, y un 42% la potencia de su maquinaria.

Pero en estas familias, el aumento de la cabaña ganadera está generando un modelo de ganadería de tipo intensivo debido a las dificultades por aumentar la superficie de la explotación en igual medida que el número de vacas:

"No, el potrero es una zona de recreo, como un patio... las vacas salen a tomar el sol. Un patio donde se les deja un poquitín en la calle si hace bueno y punto. Ahora en invierno en la cuadra están continuamente. En una palabra, que no hay terreno para el ganado" (GD11: 8).

"... hace falta terreno para tener forraje para el ganado... hace falta terreno para ir a menos almacenes... exacto, ese es el problema..." (GD11: 9).

Familia joven, con dedicación parcial. Constituye un grupo doméstico donde el proyecto reproductivo se realiza mediante un trabajo externo pero sin renunciar a la explotación agraria. En este caso, la doble actividad se justifica porque les gusta las cualidades implícitas a la actividad ganadera. Con ello se confirma el componente vocacional y no estrictamente económico que interviene en la continuidad de la explotación agraria.

Este tipo de familia tiende a realizar estrategias que permitan aumentar la retribución de su producción (mediante la venta directa de leche), y a diversificar las rentas agrarias (venta de ganado de carne).

TABLA 4

Cambios productivos de las explotaciones lecheras según el tipo de familia.
Evolución porcentual entre 1980-85

	Unidades ganaderas			Caballos de potencia		
	Descenso /Estable	Aumento	Total	Descenso /Estable	Aumento	Total
Envejecida	64	36	100	88	12	100
Adulta, exclusiva, sucesor	23	77	100	48	52	100
Adulta, exclusiva, sin sucesor	52	48	100	80	20	100
Adulta, parcial, sin sucesor	60	40	100	75	25	100
Joven, exclusiva	24	76	100	58	42	100
Joven, parcial	41	59	100	76	24	100

Nota: La asociación entre cada cambio productivo y el tipo de familia resulta significativa al 95% empleando el Chi cuadrado.

Los resultados encontrados en esta investigación ofrecen, finalmente, sugerencias interesantes sobre otros temas de interés para las Ciencias Sociales Agrarias. Algunas de ellas son:

- Respecto a la cuestión agraria, parece evidente que el desarrollo del capitalismo en la agricultura no está conduciendo, en el período estudiado y en el contexto del País Vasco, a la consolidación de la explotación de tipo capitalista (aquella que tiene trabajadores asalariados), sino a la diferenciación de la explotación familiar según su grado de modernización.
- La diferenciación de la explotación familiar viene provocada por su grado de modernización, pero no se manifiesta únicamente en el plano económico, sino también en el social e ideológico. El estudio de Pérez Díaz (1974) sobre las consecuencias de la emigración rural en los años 60 en Castilla es de gran interés para entender la sociedad rural vasca de los años 90.
- Este proceso de diferenciación de la agricultura familiar no es espontáneo, sino que responde al modelo de desarrollo de la agricultura que están potenciando las instituciones públicas vascas a través de medidas como la gestión de las cuotas lecheras, y el Plan de Ayudas a la inversión.
- Se trata de un modelo de desarrollo agrario que tiene repercusiones negativas sobre el empleo rural, la cultura tradicional, el equilibrio económico y demográfico, y el medio ambiente. Se trata, en definitiva, de todo un modelo de desarrollo socioeconómico.
- La continuidad del caserío vasco parece depender de una variedad de condiciones como la capacidad para generar un nivel de ingresos adecuado, las posibilidades de

encontrar un trabajo externo, que la familia consensúe un proyecto común, y que el sucesor potencial valore positivamente las condiciones de trabajo que implica la ganadería.

En el futuro, también van a resultar decisivos las características de la explotación que heredará el sucesor. No sólo el tamaño, orografía o grado de aislamiento, sino la cuota de producción de leche que tiene asignada.

- El estudio de la agricultura familiar requiere emplear como unidad de análisis el grupo doméstico y no sólo la explotación agraria. El funcionamiento y cambios del caserío vasco sólo pueden entenderse desde una lógica familiar y no estrictamente productiva y económica.
- Para que una explotación agraria continúe no es necesario que disponga de una estructura productiva adecuada ya que puede alcanzar un nivel de ingresos adecuado complementando los ingresos agrarios con los de fuera de la explotación (por un trabajo externo o las pensiones). En este sentido, la denominada *agricultura a tiempo parcial* constituye una fórmula de ocupación agraria que puede ser estable.
- El que la explotación agraria sea *viable económicamente*, no garantiza su continuidad. Hace falta, además, que se cumplan otras condiciones de tipo sociológico tales como:
 - Que el grupo doméstico tome la decisión de continuar con la explotación agraria
 - Que los sucesores potenciales valoren positivamente la actividad agraria
 - Que ésta actividad permita disponer de tiempo libre

Como la explotación puede continuar a pesar de no ser viable, todo hace pensar que las razones extra-económicas resultan decisivas para su continuidad. Esta idea ya había sido puesta de manifiesto por Greenwood (1976) al destacar la importancia de los *factores sociales* entre los baserritarras de Fuenterrabía de los años 60.

Antes de finalizar conviene señalar que el enfoque de las estrategias familiares ofrece una enorme potencialidad para entender la agricultura familiar y su evolución previsible. Para avanzar en esta perspectiva de análisis, es necesario profundizar en aspectos como:

- El proceso de toma de decisiones en el grupo doméstico.
- Los tipos de estrategias que puede realizar la agricultura familiar (productivas, personales, colectivas, etcétera).
- Los tipos de familias que pueden distinguirse como consecuencia del proyecto reproductivo.
- La influencia de la localización de la explotación en las estrategias que pueden realizar.

Bibliografía

- Arpal, J.: "Familia, caserío y sociedad rural: análisis del cambio en un caso guipuzcoano (Vergara, 1910-1970)", *Saioak* 3, 1979, pp. 88-125.
- Basurto, J. J. et al.: "El sector lácteo vasco", *El Campo* 101, 1986, pp. 43-53.
- BIFE: *Bizkaiko Friso Elkarte* - Asociación de Ganado Frisón de Bizkaia. *Memoria de actividades. Año 1994*, Mimeo, 1995, 120 páginas.
- Bouquet, M.: "Production and reproduction of family farms in South-west England", *Sociologia Ruralis* 22: 3/4, 1982, pp. 227-244.
- Calcedo, V.: "Balance de la aplicación del régimen de cuotas lecheras en la España húmeda", *Revista Española de Economía Agraria* 173, 1995, pp. 79-112.
- Cardesín, J. M.: *Tierra, trabajo y reproducción social en una aldea gallega (S. XVIII-XX); muerte de unos, vida de otros*; Madrid, Ministerio de Agricultura y Pesca, 1992.

- Contreras, J.: *Estrategias familiares de producción y reproducción*, 1994. Ponencia presentada en las II Jornadas de Estudios Agrarios de la Universidad de Lleida, octubre 1994, 28 páginas.
- Chayanov, A.V.: *La organización de la unidad económica campesina*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1985.
- Díaz Méndez, C. y C. Díaz Martínez: "De mujer a mujer: estrategias femeninas de huida del hogar familiar y del medio rural", *Agricultura y Sociedad* 76, 1995, pp. 205-218.
- Domínguez, R.: "Campesinos, mercado y adaptación. Una propuesta de síntesis e interpretación desde una perspectiva interdisciplinaria", *Noticiario de Historia Agraria* 3, 1992, pp. 91-130.
- Douglass, W.A.: *Echalar y Murélagas: oportunidad y éxodo rural en dos aldeas vascas*, San Sebastián, Auñamendi, 1977, 2 volúmenes.
- EUSTAT: *Censo Agrario de la Comunidad Autónoma de Euskadi. 1989*, Vitoria, Instituto Vasco de Estadística, 1991, 4 volúmenes.
- EUSTAT: *Censos de Población y Viviendas 1991. Estructura de la población*, Vitoria, Instituto Vasco de Estadística, 1992.
- EUSTAT: *Anuario Estadístico Vasco*, Vitoria, Instituto Vasco de Estadística, 1996.
- Evans, N. y B. Ilbery, "Exploring the influence of farm-based pluriactivity on gender relations in capitalist agriculture", *Sociologia Ruralis* 36, 1996, pp. 74-92.
- Friedmann, H.: "Simple Commodity Production and wage labour in the american plains", *The Journal of Peasant Studies* 6, 1978, pp. 71-100.
- Galeski, B.: *Sociología del campesinado*, Barcelona, Ediciones Península, 1977.
- Garayo, J. M.: *La explotación agraria familiar en el Alto y Medio Nervión*, Mimeo, 1981, 478 págs.
- García Azcárate, T.: "El futuro del sector lácteo", *Mundo Ganadero* 5, 1995, pp. 28-35.
- García Ramón, M. D.: "La división sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la agricultura de los países desarrollados", *Agricultura y Sociedad* 55, 1990, pp. 251-277.
- Gomez Piñeiro, F. J.: *Geografía de Euskal Herria*, Barcelona, Oikos-Tau, 1985.
- Greenwood, D. J.: *Unrewarding wealth. The commercialization and collapse of agriculture in a Spanish Basque town*, Cambridge, Cambridge University Press, 1976.
- Marsden, T.: "Capitalist farming and the farm family: a case study", *Sociology* 18, 1984, pp. 205-224.
- Mauleón, J. R.: *Estrategias familiares y cambios productivos del caserío vasco*, Vitoria-Gasteiz, Departamento de Presidencia, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1998.
- Nelson, J. S.: *Mobility of farm families*, Manchester, Manchester University Press, 1968.
- Noij, A. T. J. y B. M. Somers: *Part-time farming in the Netherlands. Agricultural policy and the marginalization of a 'non-professional' farming group*, 1986. Ponencia presentada en el 13º Congreso Europeo de Sociología Rural, Braga (Portugal), abril 1986, 40 páginas.
- Pérez Díaz, V.: *Pueblos y clases sociales en el campo español*, Madrid, Siglo XXI, 1974.
- Porto, F. y J. Mazariegos: "La implicación de la mujer en la agricultura familiar: apuntes sobre el proceso de desagrarización en España", *Política y Sociedad* 9, 1991, pp. 15-28.
- Potter, C. y M. Lobley: "Ageing and succession of family farms", *Sociologia Ruralis* 32, 2/3, 1992, pp. 317-334.
- Potter, C. y M. Lobley: "Unbroken threads? Succession and its effects on family farms in Britain", *Sociologia Ruralis* 36, 3, 1996, pp. 286-306.
- Valle, T. Del: "La mujer vasca a través del análisis del espacio: utilización y significado", *Lurralde* 6, 1983, pp. 251-269.

1. El número de vacas lecheras y de explotaciones que disponen de vacas será bastante inferior en la actualidad respecto a la situación de 1989. A ello ha contribuido de manera especial la reciente implantación de varios programas de cese de la producción lechera a los que posteriormente se hará referencia. En consecuencia, éste y otros datos que se presentarán a lo largo de este capítulo no son precisos.

2. La OTE de una explotación se calcula teniendo en cuenta la contribución de cada cultivo y ganado al Margen Bruto Total de la explotación. Las explotaciones lecheras de la OTE 41 son aquellas donde el ganado vacuno de leche genera, al menos, el 70% del Margen Bruto Total de la explotación.

3. No existen datos censales específicos sobre las 5.317 explotaciones familiares que nos interesan. En su lugar, se proporcionará información referida a las 5.445 explotaciones en que la titularidad de la explotación recae en una persona física. En los casos en que esto no sea posible, habrá que referirse a las 5.465 explotaciones de la OTE 41. A pesar de esta imprecisión, y teniendo en cuenta que la casi totalidad de las explotaciones son familiares, no parece que los resultados que se ofrezcan sean muy diferentes a los reales.

4. Las cifras que se faciliten sobre la producción y comercialización de la leche han de ser tomadas con cautela. Son confeccionadas por el Gobierno Vasco, y en su estimación se tienen en cuenta los intereses que regulan la gestión de las cuotas lácteas con el Gobierno de Madrid y la Comunidad Europea.

5. Los antecedentes de la principal central lechera, Iparlat, se encuentran en las cooperativas lecheras que han existido desde los años 60 en el País Vasco y Navarra: Urbía en Alava, Beyena en Bizkaia, Gurelesa en Gipuzkoa, y Copeleche en Navarra. En 1993, los socios de Urbía y Beyena entraron a formar parte de Gurelesa. Esta nueva cooperativa, junto con Copeleche, dieron entrada al Gobierno Vasco y al de Navarra, así como a cuatro Cajas de Ahorros, y crearon Iparlat con la fórmula jurídica de una Sociedad Anónima. Posteriormente, tras la ampliación de capital realizada para la compra de ONARAM, la participación del accionariado se ha modificado, de manera que los ganaderos, a través de Gurelesa y Copeleche, pierden la mayoría que tenía anteriormente (el 52% del capital) y pasan a tener un 44%. El resto del capital se encuentra en manos de seis cajas de ahorro y dos instituciones dependientes del Gobierno Vasco y de Navarra.

6. Orden de 7 de febrero de 1995, del Consejero de Industria, Agricultura y Pesca, por la que se establece un programa de abandono voluntario de la producción lechera.

7. Orden de 6 de junio de 1994, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se establece el procedimiento y criterios para la reasignación de cantidades de referencia de leche de vaca.

8. Decreto Foral 67/1996, del 23 de abril, sobre ayudas a las explotaciones agrarias.

9. El planteamiento de Chayanov está indicando que la diferenciación entre las explotaciones se debe a factores demográficos y no sociales tal como sostiene el marxismo clásico. Es una propuesta de los neopopulistas que, partiendo de un análisis *micro*, representa una crítica a la interpretación realizada en esa misma época por Lenin.

10. Este relevo suele realizarse, en la mayoría de los casos, a través de los hijos varones ya que la sucesión de la explotación suele efectuarse a través de los hombres (Díaz Méndez y Díaz Martínez 1995: 212). Como se verá a continuación, el trabajo realizado por la mujer agraria se caracteriza por carecer de identidad profesional, estar poco reconocido y, en definitiva, por ocupar un papel subordinado. Esto provoca que la mujer joven busque en mayor medida que los hombres un trabajo fuera de la explotación. Esta búsqueda suele representar, no sólo la salida de la vivienda, sino también del propio medio rural ante las escasas posibilidades de empleo femenino en estos ámbitos.

El proceso por el que las hijas se van desvinculando de la explotación y el medio rural ha sido explicado, aplicándolo a un localidad de Asturias, por Díaz Méndez y Díaz Martínez como una *estrategia femenina de huida* (1995). La menor implicación de las jóvenes en el trabajo agrario hace que la continuidad de la explotación dependa en mayor medida de la existencia de un hijo.

11. Aunque hay evidencias de que las explotaciones que cuentan con un sucesor tienden a ser más grandes y realizan más inversiones, se desconoce si el contar con una explotación de cierto tamaño ha influido en que haya un sucesor, o si la existencia del sucesor ha sido la causa de ampliar la dimensión. El estudio realizado por Greenwood sugiere que es la decisión de un hijo de continuar en la explotación el aspecto decisivo al constatar que el abandono del caserío también se produjo entre explotaciones grandes y con buenos terrenos (1976: 34). Igualmente, en la investigación efectuada por Garayo sobre el caserío del Alto y Medio Nervión, se muestra que la falta de sucesión se da entre explotaciones con pequeñas y grandes hectáreas de SAU. Esto hace concluir al autor que hay otras variables personales, familiares y comunitarias que influyen en la existencia de un sucesor: "...que la sucesión es algo que está condicionado no sólo por variables económicas, cuya incidencia está claramente constatada, sino también por otras variables como idealismo, vocación personal, y familiares, comunitarias, etcétera" (1981: 382-3).

12. En la última década se han realizado numerosos estudios sobre la mujer agricultora con el fin de comprender su contribución a la explotación y a la familia. En un artículo de García Ramón (1990) se presenta un excelente resumen de las principales aportaciones teóricas, temas de investigación y resultados obtenidos sobre el rol de la mujer en la familia agraria.

13. Este sentido de obligación que se atribuye a las madres no parece restringirse a Gran Bretaña. Porto y Mazzariegos realizan una tipología de explotaciones agrarias y detectan que en aquellas en que hay una *presencia hegemónica* de la mujer (cuando se practica la agricultura a tiempo parcial, por ejemplo) su función consiste en *sacrificarse* por el futuro laboral de los hijos: "Esta presencia hegemónica en la explotación oculta por consiguiente también una subordinación social en la medida en que tiene como función facilitar los proyectos profesionales a desarrollar fuera de la agricultura por los varones y los jóvenes (mujeres o varones) del grupo familiar que prolonga, como ha quedado indicado, los roles femeninos de madre y de administradora sacrificada de la familia" (1991: 22).

Esta prioridad de los intereses de los hijos sobre los personales, quizá pueda deberse a un sentimiento de responsabilidad sobre el grupo doméstico que se impone a las madres. Esta es una de las conclusiones a las que llega

Valle en su estudio sobre las valoraciones y comportamientos diferenciados por sexo en la agricultura vasca. Al analizar la utilización del espacio físico en su dimensión real y simbólica entre hombres y mujeres, tiene en cuenta tres tipos de espacios: el familiar (la casa), el festivo (la danza y los carnavales), y el mítico (la figura de Mari). Entre las conclusiones a las que llega esta autora cabe destacar que la mujer desempeña el papel de *núcleo de continuidad y estabilidad de la familia* (1983: 255). Es esta responsabilidad que se le impone y que la mujer asume en su conducta, lo que permite deducir, en consonancia con lo que indicaban Evans e Ilbery, que: "... muchas de las acciones que realiza la mujer no estén impulsadas desde ellas mismas sino desde lo que los demás esperan de las mujeres" (1983: 256).

14. Existe cierta tradición, sobre todo en los Estados Unidos de América, de estudiar las razones por las que el agricultor realiza innovaciones técnicas en la explotación (principalmente con el modelo de *adopción-difusión de innovaciones*). La escasa capacidad explicativa de los modelos empleados quizá se deba a que se han limitado a examinar las características de la explotación y del agricultor que pueden influir en la introducción de cambios técnicos, sin tener en cuenta que el comportamiento del agricultor no se debe únicamente a razones individuales, económicas, y agrarias.